

Guayaquil, Abril 22 del 2013

Señores
**ACCIONISTAS DE
JORCORP S. A**
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2013

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **JORCORP S. A.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

El balance de la compañía y el estado del resultado integral permite apreciar utilidades por USD\$ 405.407,44 antes de la participación de utilidades e impuestos.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,


AB. ARACELY JUEZ ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
C.I.# 0904912730